LIBERACION NACIONAL

Mensaje a los funcionarios del Sector Público

Estimados amigos y amigas:

Hace una década que la sociedad costarricense empezó a plantearse la reforma de su Estado. Los resultados han sido pobres y hasta cínicos. Para la administración neoliberal de Calderón Fournier por ejemplo, la reforma del Estado fue un programa de movilidad laboral concebido para darle satisfacción a su clientela política.

Nuestra obligación es promover un Estado útil, necesario, y económicamente viable, pero considero que es totalmente equivocado utilizar criterios estrictamente fiscales, como lo hace el neoliberalismo, para definir el Estado que nos podemos pagar. Creo que el Estado, independientemente de su tamaño, debe ser fuerte y rector, de tal forma que oriente la actividad económica y social teniendo siempre en mente el bienestar del mayor número. Para esta transformación requerimos aumentar y mejorar los conocimientos de los servidores públicos y esa será una tarea que realizaremos con ustedes.

Sobre el tema de las privatizaciones, estoy convencido de que es un tema que debe tratarse en el marco del Estado que queremos y no bajo parámetros fiscales o de pago de deuda interna. Por eso no estoy de acuerdo en vender los activos.

Con estas ideas enfrentamos la radical propuesta programática de don Miguel Angel y del Partido Unidad Social Cristiana, en la que sobresale el empeño en reducir a toda costa el número de instituciones y de funcionarios públicos vendiendo los activos del Estado y privatizando las empresas públicas.

Por lo anterior, les invito a reflexionar sobre las abismales diferencias que existen entre ambos planteamientos y sobre la incertidumbre y congoja que una insensible política de despidos masivos produciría en miles de hogares costarricenses.

A la vez, les insto a trabajar intensamente con nosotros, para que nuestros hijos y nuestras hijas cuenten con un país en el que se gobierne efectivamente, con instituciones fortalecidas y leyes que mejoren la calidad de sus vidas y la seguridad en todos los órdenes.

Con toda consideración,

Lic. José Miguel Corrales

Podemos confiar

Corrales

PRESIDENTE